

Quito, 29 de Agosto del 2011

Señores

Accionistas

PRHEKUBA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de PRHEKUBA S.A. correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2010

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMA LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

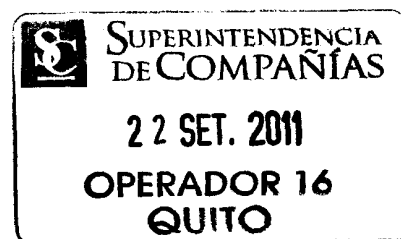
CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.



Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales

Con relación a las cifras presentadas en el Balance a Diciembre 31 de 2010, me permito informar que la empresa registró ingresos de USD \$ 15062,84, sin embargo por las actividades que realizaba genero rubros por concepto de costos y gastos de USD \$ 14794,93;

dando como resultado una utilidad de USD \$ 267,91

El Balance general presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD \$ 5766,31

Pasivos por USD\$ 3908,59

Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

A continuación se muestran los principales indicadores financieros a diciembre 31 del 2010

Capital de trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente

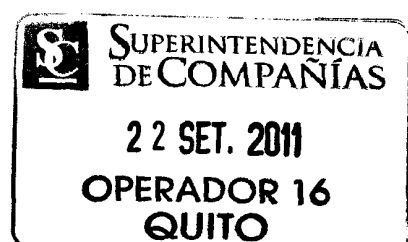
Capital de trabajo = 3429,76-3908,59

Capital de trabajo = - 478,83

Liquidez = Activo Corriente/ Pasivo Corriente

Liquidez = 3429,76/3908,59

Liquidez = 0,88

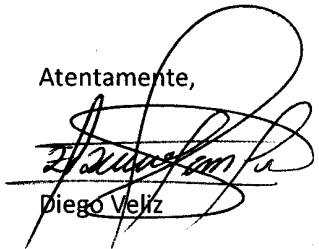


CONCLUSION

Revisado los estados financieros y aplicando las razones financieras anteriormente descritas, se refleja claramente la dificultad para incursionar en el mercado.

Se puede determinar que PRHEKUBA S.A. refleja una paralización momentánea de sus actividades. Siendo mi única recomendación reestructurar los lineamientos planteados y el control permanente del aspecto financiero y administrativo.

Atentamente,



Diego Veliz

COMISARIO

